TRANSPORTFISH S.A.
R.U.C. 1391797079001
VIA PUERTO AEROPUERTO
MANTA – ECUADOR

DATOS DE LA EMPRESA

1.- INFORMACION GENERAL

RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPORTFISH S.A.
FECHA DE CONSTITUCION: 04/09/2012 NOTARIA TERCERA MANTA
FECHA DE INSCRIPCION: 04/09/2012 REGISTRO MERCANTIL MANTA
CONFORMACION JURIDICA: SOCIEDAD ANONIMA.
NACIONALIDAD Y DOMICILIO LEGAL: ECUATORIANA-MANTA
OBJETO SOCIAL: TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA.
PLAZO DE DURACION: 50 AÑOS
RUC: 1391797079001
CAPITAL SOCIAL: $1.800,00
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES: $-0-
PATRIMINIO AL 31/12/2016: $1.800,00
ACCIONISTAS
Rosales Toala Juan German 5.56%, Murillo Mejía Mariloli Magdalena 5.56%, Mera Parraga Wilson Rafael 5.56%, Mora Chancay Rafael Augusto 11.11%, Mera Loja Edisson Rafael 5.56%, Castillo Chavez Alcides Garcia 5.56%, Cobeña Alexi Pascualino Valencia 5.56%, Muñoz Walter Polibio 5.56%, Mera Parraga Jose Antonio 5.56%, Ponce Quimis Grismaldo Abel 5.56% , Cevallos Cedeño Alonso Marcelo 5.56%, Chavez Pincay Richard Gustavo 5.56%, Chica Palma Andrés Arturo 5.56%, Espinoza Espinoza Josefa Janeth 5.56%, Lucas Espinoza Carlos Nelson 5.56%, Chica Ponce Irvin Andrés 5.56%, Vera Domínguez Wellington Estherlin 5.56%.
DIRECCION ADMINISTRATIVA: VIA PUERTO AEROPUERTO ENTRADA PRINCIPAL AEROPUERTO-MANTA
DIRECCION DE LA PLANTA: VIA PUERTO AEROPUERTO ENTRADA PRINCIPAL AEROPUERTO-MANTA
REPRESENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA: La representación legal, judicial, extrajudicial y administrativa, está a cargo de Gerente General, quien en ausencia será sustituido por el presidente de la Compañía. Actualmente de desempeñan en los cargos las siguientes personas:
PRESIDENTE: COBEÑA ALEXI PASCUALINO VALENCIA
GERENTE GENERAL: MERA PARRAGA WILSON RAFAEL
DIRECCION ELECTRONICA E-MAIL: transportfish@hotmail.com
TELEFONO: 0958728714

2.- **BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los estados financieros PYMES.

2.1 **Bases de presentación**.

Los estados financieros de la empresa han sido preparados en concordancia de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (**NIIF para PYMES),** adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes Estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia General para conocimiento y aprobación de los señores accionistas en junta general.
- En conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la superintendencia de compañías, de manera obligatoria por las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos por ser la moneda de uso legal en el Ecuador y del entorno económico en el que la empresa opera.

b. **Transacciones y saldos (Esta nota incluye cuando la empresa tenga operaciones con distinta moneda a la funcional con la que opera)**
   Esta nota no aplica a la empresa por realizar transacciones comerciales solo en moneda dólar.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad general, hasta ser ratificada posteriormente por la junta general de accionistas que se reúna para su conocimiento y aprobación

2.4. **Periodo contable**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados.

Estado de cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016

3. **PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN**

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondiente al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables, así como los criterios de valoración.

3.1. **Efectivo y Equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

3.2. **Activos Financieros**

3.2.1. **Clasificación**

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados; b) Otras cuentas por cobrar relacionadas; c) Otras cuentas por cobrar.

3.3. **Patrimonio**

El capital social de la compañía está constituido por 1.000 acciones de un valor nominal de $1,00 usd, (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) cada una, ordinarias, nominativas y liberadas.

3.4. **Estado de Flujos de Efectivo**

En el Estado de Flujo de Efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas.-** Actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de Inversión.-** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación.-** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo.-** Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.5. **Situación Fiscal**

Al cierre del ejercicio económico y Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta a revisión por parte de las autoridades fiscales, la gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. **HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO INFORMADO**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los Estados Financieros no se han producido hechos relevantes que pudieran hechos relevantes, aunque por problemas meramente administrativos no se emitieron a la autoridad competente la información requerida.

5. **APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Gerencia General con fecha 01-03-2017, y serán conocidos y sometidos a consideración de los señores Accionistas en la fecha que se reúna la Junta General de Accionistas para decidir sobre los mismos y los respectivos informes del Gerente General y

Comisario. A estos documentos se acompañan: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las presentes notas a los Estados Financieros.

Ing. Armando Macias
Contador